



ACTA DE INICIO.

CONTRATO CP-PR-2026-033 DEL 16/04/2026

CONTRATANTE:	SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS
CONTRATISTA:	FUNDACION SEMBRADORES DE ESPERANZA EN LA FAMILIA Identificada con NIT 900.215.087 – 9
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga para con SIEC SEM SAS, a desarrollar las actividades técnicas inherentes a la ejecución del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "CIÉNAGA MÁS SOCIAL: MÁS INCLUSIÓN, MÁS OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, MAGDALENA" según las especificaciones técnicas descritas en el documento técnico y MGA del proyecto identificado con el código BPIN 2026471890003, los cuales hacen parte integral del presente objeto contractual.
VALOR:	TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$3.364.487.700,00)
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
GARANTÍA ÚNICA	Con la suscripción de la presente acta de inicio, la contratista MADOLINA MARIA BOCANEGRA CANTILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 56.090.077 de Maicao – La Guajira, representante legal de FUNDACION SEMBRADORES DE ESPERANZA EN LA FAMILIA, identificada con el NIT No. 900.215.087 – 9 de conformidad con lo establecido en la cláusula vigésima cuarta del contrato, se compromete, a constituir a favor de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA – SIEC SEM SAS, garantía de seguros legalmente establecida en Colombia, cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a fin de respaldar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de la celebración, ejecución y terminación del presente contrato. Así las cosas, MADOLINA MARIA BOCANEGRA CANTILLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 56.090.077 de Maicao – La Guajira, representante legal de FUNDACION SEMBRADORES DE ESPERANZA EN LA FAMILIA, identificada con el NIT No. 900.215.087 – 9, en calidad de contratista, anexa póliza de seguro de cumplimiento No. 46-44-101014627, con fecha de expedición el veintiuno (21) de abril de 2026 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 46-40-101007596, con fecha de expedición el veinte (20) de abril de 2026, por la Compañía Seguros Del Estado S.A identificada con NIT. 860.009.578-6, por un valor total asegurado de TRES MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$3.714.668.700), en beneficio de SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SIEC SEM SAS, expedida en Bogotá D.C, la cual cumple con las siguientes características: • CUMPLIMIENTO: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de la terminación del plazo de ejecución del contrato. • BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo. • CALIDAD DEL SERVICIO: Equivalente al veinte por ciento (20%)

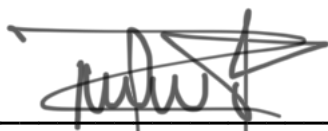


	del valor del contrato y por el término de ejecución del mismo. • PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el término de ejecución del mismo y tres (3) años más. • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – RCE / OBLIGACIONES A TERCEROS: Equivalente al doscientos (200) SMMLV, por el término del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: La garantía única de cumplimiento respectiva que para el efecto expida la compañía aseguradora, deberá ser entregada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del presente contrato, debidamente firmada, junto con el recibo pago de la misma. PARAGRAFO SEGUNDO: El Beneficiario de los riesgos amparados en las pólizas es SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA - SIEC SEM SAS.
--	--

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:00 horas se reunieron **RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES** en calidad de Representante Legal, de **SERVICIOS INTEGRALES DEL ESTADO COLOMBIANO SIEC SAS SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA – SIEC SEM SAS**, y **MADOLINA MARIA BOCANEGRA CANTILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 56.090.077 de Maicao – La Guajira, representante legal de **FUNDACION SEMBRADORES DE ESPERANZA EN LA FAMILIA**, identificada con el NIT No. 900.215.087 – 9 quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la ejecución, de modo que el Contrato, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de su ejecución.

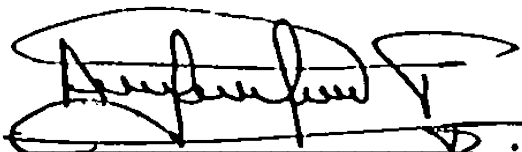
Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).



RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES
Representante Legal
SIEC SEM SAS
CONTRATANTE



MADOLINA MARIA BOCANEGRA CANTILLO
Representante Legal
FUNDACION SEMBRADORES DE ESPERANZA EN LA FAMILIA
CONTRATISTA



ALVARO MODESTO MARN GAMERO
Representante Legal
FUNDACION CIENAGA-CARIBE
SUPERVISIÓN